"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 233 -2026- GORE-C/GEREDU-C/DUGEL-LC/SEC.

A : **DIRECTORES(AS) Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL LA CONVENCIÓN**

ASUNTO : TRASLADA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA SOBRE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

REFERENCIA : a) MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 726-2026-GR CUSCO/GEREDU
b) OFICIO N° 159-2026-2027-CSECMDSD-SR

FECHA : Quillabamba, 09 de noviembre de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que la Presidenta de la Comisión en Asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital del Senado de la República informa la conformación del Grupo de Trabajo encargado de evaluar los mecanismos de prevención y atención de la violencia escolar en las Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica, coordinado por la senadora Juana Guisella Ticona Cohaila. Con el propósito de recoger información relevante sobre la pertinencia de las herramientas normativas y los protocolos vigentes, se han dispuesto las siguientes acciones de participación:

1. **Encuesta a Directivos y Docentes:**
 Se dispone la participación obligatoria y oportuna de los directivos y docentes del ámbito de nuestra jurisdicción en el llenado de la encuesta breve, disponible a través del siguiente enlace:

 https://forms.gle/DCnXQnoGbMNdtU8q8

2. **Difusión del Buzón Virtual (Estudiantes y Familias):**
 Se insta a los directivos y docentes a difundir, por medio de sus canales institucionales, tutorías y grupos de comunicación con familias, el enlace y código QR del **Buzón Virtual** orientado a estudiantes de educación secundaria, madres, padres de familia, cuidadores y apoderados:

 https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdG2u4KC1FDylWl_eRalvWPD0r03Supii97NgY4ORHcVwsn7Q/viewform

 Nota importante: Se debe precisar que este buzón es de participación **voluntaria y anónima**, destinado únicamente a recoger experiencias y recomendaciones para la mejora normativa, por lo que **no constituye un canal de denuncia ni de atención de emergencias**.

En ese sentido, este despacho dispone que sus representadas adopten las acciones necesarias para el cumplimiento y difusión del presente mandato, bajo responsabilidad funcional.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN
Prof. Edgin Zanabria Alegria
DIRECTOR (e)

MCH/DUGEL-LC
SEC.

24851

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 726 - 2026 – GR CUSCO/GEREDU

A : Mg. LUIS RODRICH ORNA VEGA
Director de la UGEL ACOMAYO

Mg. YURI RIVAS GAMBOA
Director de la UGEL ANTA

Mg. EZER DISAN VARGAS PAUCAR
Director de la UGEL CALCA

Dr. RUBEN JUSTO CENTENO CARRASCO
Director de la UGEL CANAS

Mg. JUDIT JAVIER RAMOS
Directora de la UGEL CANCHIS

Mg. CALISTO CCAHUANA CHAHUA
Director de la UGEL CHUMBIVILCAS

Mg. FREDDY QUIÑONES CARDENAS
Director de la UGEL CUSCO

Mg. ELIZABETH VILMA CORONADO WAGNER
Directora de la UGEL ESPINAR

Dr. MELQUIADES CUSIHUAMAN HERMOZA
Director de la UGEL LA CONVENCION

Mg. MATILDE UNDA CHINO
Directora de la UGEL PARURO

Prof. JOSE LUIS ALVAREZ CANA
Director de la UGEL PAUCARTAMBO

Mg. CLAUDIO CESAR RIVERA POMA
Director de la UGEL PICHARI, KIMBIRI y VILLA VIRGEN

Prof. CIRO ROMEO MANGA LOPE
Director de la UGEL QUISPICANCHI

Dr. JOSE EDUARDO VILLAVICENCIO QUISPE
Director de la UGEL URUBAMBA

UGEL LA CONVENCIÓN
RECIBIDO
04 NOV. 2026
EXP. N° 6699 FOLIO N° 04
MESA DE PARTES: HORA: 16:30

UGEL LA CONVENCION
DIRECCION
RECIBIDO
04 NOV. 2026
REG: FOLIO N°:
HORA: 17:11 FIRMA:

ASUNTO : TRASLADA INVITACION DIRIGIDA A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

REFERENCIA : Oficio Nº 159-2026-2027-CSECMDSD-SR

FECHA : Cusco, 03 de Noviembre del 2026

04

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Por el presente, se traslada el documento de la referencia, remitido por la Presidenta de la Comisión en Asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital del Senado de la República, **a fin de que se sirva tomar conocimiento y disponer las acciones de atención e implementación que correspondan, bajo responsabilidad.** Se adjuntan dos (02) folios.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
Mg. Heracio Valencia Salcedo
GERENTE REGIONAL

GEREDU/HVS
Sec.Msgl

Lima, 02 de noviembre de 2026

OFICIO Nº 159-2026-2027-CSECMDSD-SR

Señor
HERACLIO VALENCIA SALCEDO
Director de la Dirección Regional de Educación de Cusco
Presente.-

Asunto: Invitación dirigida a directivos y docentes de las instituciones educativas para participar en estudio del Senado de la República

De mi consideración:

Me dirijo a usted en mi calidad de presidenta de la Comisión en asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer, Desarrollo Social y Digital del Senado de la República, para informarle que esta Comisión ha conformado el Grupo de Trabajo encargado de evaluar los mecanismos de prevención y atención de la violencia escolar en las instituciones educativas públicas y privadas de educación básica. Dicho Grupo de Trabajo viene siendo coordinado por la senadora Juana Guisella Ticona Cohaila.

En ese sentido, a fin de recoger información relevante sobre la pertinencia de las herramientas normativas y los protocolos vigentes, el Grupo de Trabajo ha previsto la aplicación de una encuesta breve dirigida a docentes y directivos de instituciones educativas de gestión pública y privada de educación básica. Asimismo, ha habilitado un buzón virtual dirigido a estudiantes, madres, padres de familia, cuidadores y apoderados, destinado a recoger, de manera voluntaria y anónima, sus experiencias, sugerencias y recomendaciones para mejorar la prevención y atención de la violencia escolar.

Al respecto, agradeceré que su despacho coordine con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de su jurisdicción, para que los docentes y directivos puedan responder la encuesta en el plazo de siete días calendarios. En el caso del buzón virtual, solicito amablemente se sirva compartir el enlace y el código QR que se anexan a continuación con las referidas UGEL a fin de que los puedan difundir entre las instituciones educativas de su ámbito. Para tal fin, sugiero puedan utilizar sus canales institucionales, grupos de comunicación con familias, tutorías y otros espacios pertinentes. Esta difusión deberá resaltar el carácter voluntario y anónimo de la participación y precisar que el buzón recoge aportes para el mencionado Grupo de Trabajo y no constituye un canal de denuncia ni de atención de emergencias.

Si tuviera alguna consulta sobre el tratamiento de la información y/o el desarrollo del estudio mencionado en el presente oficio, puede comunicarse con la asesora de la

Comisión, Brígida Peraza, al correo bperaza@congreso.gob.pe.

Agradeciéndole su atención a lo solicitado, quedo de usted.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: MATUTE CHARUN Susana Flor De Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/11/02 19:19:36-0500

SUSANA FLOR DE MARÍA MATUTE CHARÚN
PRESIDENTA
Comisión en asuntos de Salud, Educación, Cultura,
Mujer y Desarrollo Social y Digital

Enlaces y código QR:

(i) Encuesta dirigida a docentes y directivos: https://forms.gle/DCnXQnoGbMNdtU8q8

(ii) Buzón virtual dirigido a estudiantes de educación secundaria, madres, padres de familia, cuidadores y apoderados: https://forms.gle/86tG6MSW87oWEEWy5